

# EL CAMINO CORTADO HACIA UNA GENERACIÓN LAICA. ARCIPRESTAZGO DE AIBAR 1928-1936

Javier Drona Martínez<sup>1</sup>

Siempre se ha considerado que el grado de influencia que la Iglesia y la religión católica tenían sobre la población navarra en los años treinta del siglo XX era particularmente alto, si bien es algo que resulta muy difícil de determinar, ya que en esos años todavía no se había desarrollado la sociología religiosa. Sin embargo, si que contamos con alguna información valiosa para aproximarnos a esta cuestión. Una fuente especialmente rica en este sentido son algunas encuestas realizadas por la propia Iglesia internamente, muy preocupada por la secularización que los nuevos tiempos estaban trayendo consigo<sup>2</sup>.

1 Esta investigación está enmarcada en una tesis doctoral sobre la cuestión religiosa durante la II República en Navarra que el autor realiza actualmente en la UPNA becado por el Gobierno de Navarra.

2 Sobre la influencia social de la Iglesia navarra hemos tratado ya en un trabajo actualmente en prensa: «en Drona, J. y Majuelo E. (eds.), *La democracia republicana y la cuestión religiosa en la España de los años treinta*, UPNA, Pamplona, 2007.» “La influencia de la Iglesia en Navarra al llegar la República”, ponencia presentada en las Jornadas *Iglesia, Religión y política en los años treinta en España* organizadas por el Instituto Gerónimo de Uztáriz el 21 y 22 de septiembre del 2006.

Concretamente, el nuevo obispo de Pamplona, Tomás Múniz de Pablos, en 1928, poco después de su toma de posesión, mandó un cuestionario a todos los párrocos de la diócesis con el objeto de recabar información sobre el estado moral y religioso de sus parroquias para el informe que debía presentar en su visita *ad limina* al Vaticano en 1932. Entre otras cosas, se les preguntaba por la asistencia a misa, la frecuencia de recepción de sacramentos, el número de asociaciones católicas existentes y si funcionaban bien, si se enseñaba doctrina católica en la escuela, etc. Uno de los apartados más interesantes es el de “Moralidad y malas lecturas”, en el que se preguntaba si ocurrían escándalos entre los feligreses, cuáles eran sus vicios dominantes y qué remedio podría emplearse para remediarlos, así como que prensa leían habitualmente, si circulaban entre ellos “libros contrarios a la fe o la moral”, y si asistían a “espectáculos peligrosos”.

Estas respuestas nos muestran que a muchos párrocos no les parecía nada satisfactorio el estado moral de sus parroquias ya unos pocos años antes de la proclamación de la II República en abril de 1931. Para conocer cómo afectó la nueva coyuntura democrática al papel que el clero y la religión jugaban en la sociedad navarra, hubieran sido muy útiles las nuevas encuestas para la próxima visita *ad limina* que debía realizarse en 1937, pero desgraciadamente la mayoría nunca llegaron a realizarse por el inicio de la guerra.

En la diócesis de Pamplona, unas de las pocas que llegaron a realizarse fueron las del arciprestazgo de Aibar<sup>3</sup>. Éste era uno de los diecinueve arciprestazgos en que estaba dividida administrativamente la diócesis. A él pertenecían las parroquias de Aibar, Ayesa, Cáseda, Eslava, Gallipienzo, Javier, Leache, Lerga, Liédena, Moriones, Peña, Rocaforte, Sada de Sangüesa, Yesa y las dos de Sangüesa, la de Santiago y la de Santa María la Real<sup>4</sup>. Agrupaba en total a unos 10.000 feligreses, el 3% de la diócesis. El arcipreste era el párroco de Santiago de Sangüesa, Higinio Barado y Úcar<sup>5</sup>.

En realidad, se trata sólo de una serie de modificaciones realizadas en mayo de 1936, a raíz de una visita pastoral del nuevo obispo Marcelino Olaechea, sobre las mismas respuestas del cuestionario de 1928; pero que nos son de gran utilidad para comprobar como los nuevos aires de libertad del nuevo régimen habían traído consigo un distanciamiento de la Iglesia en amplios sectores de la población.

Al comparar los índices de cumplimiento de los preceptos religiosos o las opiniones de los párrocos sobre el estado moral de las distintas parro-

- 3 Archivo Diocesano de Pamplona, caja 311, arciprestazgo de Aibar. Si no se dice lo contrario, toda la información citada en este artículo procede de esta fuente y las cursivas son mías
- 4 Por desgracia, no se conservan las respuestas de las parroquias de Aibar y Lerga. Y tampoco fueron actualizados en 1936 los cuestionarios de Ayesa, Cáseda, Javier, Leache, Moriones y Peña.
- 5 Nacido en San Martín de Unx en 1879 en el seno de una familia muy religiosa (sus dos hermanos menores también serían sacerdotes), ordenado en 1903, antes de llegar a la parroquia sangüesina en 1920 había sido párroco de Urzainqui y de Allo.

quias, lo primero que sobresale en este arciprestazgo son dos núcleos de población: uno por su religiosidad y otro por el grado de secularización que había alcanzado ya en 1928. Dos núcleos paradójicamente muy cercanos: Javier y Yesa.

El primero, con escasos 156 habitantes, tenía uno de los índices de asistencia a misa y comunión más altos de toda la provincia. Debido sin duda a la influencia de las congregaciones religiosas que se habían establecido en este pequeño pueblo por ser la cuna de San Francisco Javier: los Jesuitas del Colegio Apostólico que tenía por objeto “preparar a los niños para el ingreso en Religión mediante los ejercicios de piedad y el estudio del Bachillerato elemental”, y las Siervas de María de Anglet de la Escuela-Hospedería en la que daban la primera enseñanza las niñas del pueblo y se hospedaban las señoras que practicaban ejercicios espirituales. Tampoco hay que olvidar que desde hacía tiempo la figura de San Francisco Javier venía siendo reivindicada como símbolo de la catolicidad de Navarra, en una instrumentalización política que había tenido un hito en el centenario de su canonización en 1922, con actos masivos como la llegada de las reliquias o incluso una “Magna peregrinación oficial al Castillo de Javier presidida por S. M. el Rey”; y que volvería a ser patente el 3 de diciembre de 1931, en una fiesta en la que se quiso escenificar la incompatibilidad de Navarra con el nuevo régimen republicano<sup>6</sup>.

Por su parte, Yesa, debido a la concentración de obreros de fuera que llegaban a trabajar en la construcción del pantano, iba a ser uno de los núcleos más secularizados y conflictivos de Navarra. En unos pocos años había doblado su población, contaba con un activo Centro Obrero desde principios de los años veinte y durante la República se iban a suceder múltiples conflictos laborales, destacando una huelga en las obras del pantano que duraría hasta pocos días antes del golpe de estado.

Estas diferencias se trasladaban al plano político de un modo muy palpable: en las elecciones generales de junio de 1931 la Coalición Católico-Fuerista obtuvo el 100% de los votos en Javier y sólo el 20% de los votos en Yesa, donde venció abrumadoramente la Conjunción Republicano-Socialista. Y en las de 1933, en las que la izquierda se presentó dividida, el Partido Comunista obtuvo en Yesa el 30% de los votos, el porcentaje más alto de toda Navarra con diferencia. Además, el ayuntamiento elegido en Javier en las municipales de 1931 era totalmente conservador y ni siquiera adquirió una bandera republicana hasta finales de 1934 y por gestión personal *in situ* del gobernador civil; mientras que el de Yesa estaba controlado por la UGT, fue depuesto completamente tras el golpe de 1936, e incluso el alcalde y dos de los concejales fueron asesinados<sup>7</sup>.

6 Véase Ugarte Tellería, Javier, “Un episodio de *estilización* de la política antirrepublicana: la fiesta de San Francisco Javier de 1931 en Pamplona”, en Castells, Luis (ed.), *El rumor de lo cotidiano. Estudios sobre el País Vasco contemporáneo*, Servicio Editorial País Vasco, Bilbao, 1999. Los actos del centenario en Boletín del Obispado de Pamplona (BOP), 1922, p. 281-5.

7 Véase Altaffaylla Kultur Taldea, *Navarra 1936. De la esperanza al terror*, Estella, 1986, tomo II, p. 309-312.